

## **TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION**

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2016 00318 01  
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y R/ DEL DERECHO  
ACCIONANTE: ILMA ZABALA SUAREZ  
ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

AUTO RECURRIDO: AUTO DEL 07 DE OCTUBRE DE 2020

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el Procurador 41 Judicial II Administrativo, interpuso recurso de reposición contra el AUTO DEL 07 DE OCTUBRE DE 2020.

En consecuencia, se fija el presente en la página WEB de la Rama Judicial, hoy veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020), siendo las 7:30 A.M.

**LUCAS A. MOSQUERA DIAZ**  
Secretario General

Merly